

EL NOTICIERO

es el ÚNICO diario de la provincia de Cáceres.

Anuncio

Por el término de veintiseis días, á contar desde la publicación del presente, se saca á pública subasta el derribo y traslación de escombros de las casas números 12, 14, 16 y 18 de la calle de San Antón, y cuya subasta se adjudicará á quien mejor proposición presente por escrito, antes del 19 de Febrero próximo.

Los pliegos se entregarán al Presidente de la Sociedad Teatro de Cáceres.

Cáceres 19 de Enero de 1904.
—El Presidente, JOSÉ LÓPEZ MONTENEGRO.

Fonda Madrileña

(antes María Pérez)

DE

TIMOTEO YUSTE

ANTIGUO COCINERO

DE LA FONDA DE ESPAÑA EN CÁCERES

Esta acreditada fonda se encuentra hoy á la altura de las primeras en su clase, por las grandes reformas que en ella se han hecho.

Barrionuevo, 33, 35 y 39

Boletín del día

LA POLITICA

El pesimismo se va apoderando de nuestros personajes políticos de primera fila.

El Marqués de la Vega de Armijo ve muy oscuro el horizonte político, no solo para el actual Gobierno sino para cualquier otro que le suceda.

El ex presidente del Congreso apoyará decididamente y prestará su recurso á todo Gabinete que forme el Sr. Montero Rios.

—El Presidente del Consejo ha manifestado que el lunes presentará en el Congreso el proyecto de ley de reorganización de Marina; y que después será presentado en la misma Cámara el proyecto de reforma del procedimiento electoral.

Este último será leído probablemente el martes ó el miércoles.

El ministro de la Gobernación ha confirmado el criterio que tiene el Gobierno contrario á conceder ninguna clase de indultos generales.

El Gobierno, no obstante este acuerdo que fué adoptado en uno de los Consejos de ministros de lo celebrados en la semana pasada, se halla dispuesto á extremar su clemencia aconsejando al Rey la concesión de todo indulto que vengan bien informado por los Tribunales sentenciadores, para lo cual ha recomendado al ministro de Gracia y Justicia el examen de todos los expedientes y cuantas solicitudes se han recibido pidiendo indulto.

Este acuerdo alcanza á los periodistas que actualmente se encuentran procesados, y que relacionados con ellos se han recibido algunos telegramas de provincias solicitando el indulto, dirigidos al Gobierno y á los periódicos de Madrid.

—El Sr. Maura se muestra contrariado por la lentitud con que llevan sus negociaciones las comisiones de navieros y huelguistas.

Ha manifestado el Presidente del Consejo, que á pesar de la tranquilidad aparente, reinante en Tarragona, le consta al Gobierno que el conflicto allí aún no ha terminado. El Ministro de la Gobernación ha pedido antecedentes para hacer cuantas concesiones sean de justicia.

—En la primera sesión del Congreso leerá el Sr. Maura el proyecto de Escudra. A este seguirán el de reforma electoral y las leyes de Hacienda.

El Domingo tendrá lugar á las cinco de la tarde consejo de Ministros en la Presidencia.

CÁCERES

(Conclusión.)

3.ª Efectuada en la primera mitad del siglo XIX. Constituyose Cáceres en capital de la provincia de su nombre con los partidos judiciales de Hoyos, Granadilla, Coria, Plasencia, Jarandilla, Naval Moral, Alcántara, Garrovilla, Valencia de Alcántara, Cáceres, Montánchez, Trujillo y Logrosán y los pueblos:

Abadía, Abertura, Acebo, Acehuche, Aceituna, Ahigal, Albalá, Alcántara, Alcollarin, Alcuéscar, Aldea del Cano, Aldea del Obispo, Aldeacentenera, Aldeanueva del Camino, Aldeanueva de la Vera, Aldehuela, Alía, Aliseda, Almaráz, Almoharín, Arco, Arroyo del Puerco, Arroyomolinos de Montánchez, Arroyomolinos de la Vera, Baños, Barrado, Belvís de Monroy, Benquerencia, Berzocana, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Botija, Brozas, Cabañas, Cabezabellosa, Cabezo, Cabezuela, Cabrero, Cáceres, Cachorrilla, Cadalso, Calzadilla, Caminomorisco, Campillo de Deleitosa, Campo (lugar), Campo (villa), Cañamero, Cañaveral, Carcaboso, Carrascalejo, Carvajo, Casar de Cáceres, Casar de Palomero, Casares, Casas del Castañar, Casas de Don Antonio, Casas de Don Gómez, Casas de Millán, Casas del Monte, Casas del Puerto, Casatejada, Casillas de Coria, Castañar de Ibor, Ceclavín, Cedillo, Collado, Conquista, Coria, Cuacos, Cumbre, Deleitosa, Descargamaría, Eljas, Escorial, Estorninos, Fresnedoso, Galisteo, Garcíaz, Garganta de Béjar, Garganta la Olla, Gargantilla, Gargüera, Garvín, Garrovillas, Gata, Gordo y Puebla de Naciados, Granadilla, Granja, Guadalupe, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Guijo de Granadilla, Guijo de Santa Bárbara, Herguijuelo, Hernán-Pérez, Hervás, Herrera de Alcántara, Herruela, Higuera, Hinojal, Holguera y Grimaldo, Hoyos, Huélagá, Ibañerando, Jaraicejo, Jaraíz, Jarandilla, Jarilla, Jerte, Logrosán, Losar, Madrigal, Madrigalejo, Madroñera, Majadas, Malpartida de Cáceres, Malpartida de Plasencia, Marchagáz, Mata de Alcántara, Membrío, Mesas de Ibor, Miajadas, Millanes, Miravel, Mohedas, Monroy, Montánchez, Montehermoso, Moraleja, Morcillo, Navacencejo, Naval Moral de la Mata, Navalvillar de Ibor, Navas Nuñomoral, Oliva, Palomero, Pa-

sarón, Pedroso, Peraleda de la Mata, Peraleda de San Román, Perales, Pescueza, Pesga, Piedras-Albas, Pinofranqueado, Piornal, Plasencia, Plasenzuela, Portaje, Portezuelo, Puerto de Santa Cruz, Rivera-Oveja, Riobobos, Robledillo de Gata, Robledillo de Trujillo, Robledillo de la Vera, Robledollano, Romangordo, Ruanes, Salorino, Salvatierra de Santiago, San Martín de Trevejo, Santa Ana, Santa Cruz de Paniagua y Bronco, Santa Cruz de la Sierra, Santa Marta, Santiago del Campo, Santiago de Carbajo, Santibáñez el Alto, Santibáñez el Bajo, Saucedilla, Segura, Serradilla, Serrajón, Sierra de Fuentes, Talaván, Talavera la Vieja, Talaveruela, Talayuela, Tejeda, Toril, Tornavacas,

Torno, Torre de Don Miguel, Torre de Santa María, Torrecilla de los Angeles, Torrecilla de la Tiesa, Torrejón el Rubio, Torrejoncillo, Torremenga, Torremocha, Torreorgáz, Torquemada, Torviscoso, Trujillo, Valdastillas y Rebollar, Valdecañas, Valdefuentes, Valdehúncar, Valdelacasa, Valdemorales, Valdeobispo, Valencia de Alcántara, Valverde del Fresno, Valverde de la Vera, Viandar, Villa del Rey, Villamesías, Villamiel, Villanueva de Sierra, Villanueva de la Vera, Villar del Pedroso, Villar de Plasencia, Villas-Buenas, Zarza de Granadilla, Zarza la Mayor, Zarza de Montánchez, Zorita.

M. GUTIERREZ DEL CAÑO.

El Sr. Canalejas

El banquete

Cerca de las dos de la tarde llegáramos al Ayuntamiento los chicos de la prensa y más de un cuarto de hora tuvimos que hacer pié junto á la puerta de entrada por ser imposible el acceso al salón de sesiones donde ya es sabido se celebraba el banquete en honor del señor Canalejas.

La aglomeración era extraordinaria, muchos canalejistas que se habian quedado sin la tarjeta indispensable que daba opción al cubierto, corrían de un lado para otro buscando á sus compañeros y amigos para que les facilitaran la entrada.

La desordenada banda cacereña y la Municipal de Badajoz, próximas al edificio, ejecutaban mientras tanto, pasodobles y mazurkas á todo pasto, contribuyendo al bullicio y animación que reinaba.

Los corresponsales fotográficos de los periódicos ilustrados, no daban paz ni reposo á sus objetivos, sorprendiendo grupos y personajes para dar más nota y relieve al acto.

Cuando entramos en el salón el desorden era completo. A pesar de los loables esfuerzos de la Comisión nombrada al efecto, era tal la impaciencia de muchos comensales por meter mano á los entremeses y tal la impaciencia que en casi todos reinaba, que fué preciso desistir de colocar á los asistentes al acto por el orden que marcaban las investigaciones, ocupando cada uno el sitio que encontró más cerca.

Por fin penetró en el salón el Sr. Canalejas acompañado de los Sres. Rodríguez, López Mora, Montero Villegas, García Prieto y Arminán.

El Sr. Canalejas ocupó la Presidencia, tomando asiento el resto de los mencionados señores, en la misma forma que en el acto del meeting.

Sánchez Ocaña, Canales y un servidor humilde de ustedes anduvimos de un lado para otro hasta encontrar sitio adecuado para nuestros débiles estómagos; mas debilitados todavía por el incesante trajín de la mañana, que fué de las de prueba.

Por fortuna me correspondió al lado de un querido amigo mío el Sr. García (don Arturo) que verdaderamente emocionado y profundamente afectado por la presencia de su ilustre jefe apenas si fijó mientes (ni dientes) en los manjares que nos fueron servidos. Esto no fué obstáculo para que hiciera los honores á la periódistas con la delicadeza y gusto que sabe hacerlo en todas ocasiones.

Un poquillo desigual el servicio, debido á la excusa práctica de los camareros encargados de hacerlo y un si es no es

perezosos de plato á plato, es lo cierto que poco á poco fuimos dando término al menú que en elegante carnet nos habian anunciado y que era el siguiente:

Tortilla de jamón y guisante.

ENTRADA

- 1.º Solomillo al Champignon.
- 2.º Merluza á la Mayonesa.
- 3.º Boulevard relleno de ave.

FIAMBRES

Jamón en dulce, lengua á la escarlata y Gallina y pavo trufado.

ENTREMESSES

Dulce de Repostería.
Bizcocho almendrado.

POSTRES

Quesos, Nata, Gruyere, Rochefort y frutas.

VINOS

Rioja y Champagne.

Al destaparse este último dan comienzo los brindis siendo el primero en hacer uso de la palabra el Presidente de la Diputación D. Eustasio de la Calle.

Renunció á reseñar punto por punto los brindis y discursos pronunciados, pues sería tanto como dedicar todas las columnas del periódico á esta información.

Veintidos oradores hicieron uso de la palabra; si los datos que me han proporcionado (pues no me detuve á contarlos) son exactos, y todos estuvieron felicísimos y elocuentes en grado sumo. Basta consignar sus nombres para evidenciar sus méritos: Sr. La Calle, Montero Villegas, Durán (F.), Sánchez Breña, Herberos, Amat, Rosado, Canales, Lozano, Borja, Hermida, Arminán, García Prieto, Rodríguez, López Mora, Soza, Negrón, Crehuel (que merece capítulo aparte en el día próximo), Mata y otros que sentimos muy de veras no recordar.

De nota muy saliente y simpática fueron los discursos pronunciados por los Sres. Amat y Mata.

El primero habló en nombre del *Magisterio Español* escarnecido y olvidado por nuestros políticos gobernantes y sometidos á un jornal todavía mucho menor que el de un peón de mano, pues como decía, existen maestros que no cobran más de cincuenta céntimos diarios.

Dijo que la base y fundamento de la prosperidad de España, estaba en la enseñanza, «pues pueblo como el nuestro que de sus *veintitres millones* de habitantes solo leen la mitad (y eso muy mal) no pueden conocer sus derechos ni saber sus fines dentro del Estado.» Terminó diciendo que confiaba en el

ilustre partido democrático, para la pronta solución de estos grandes males.

El Sr. Mata como diputado provincial por el distrito donde están enclavadas las *Hurdas*, levantó la voz en nombre de aquellos desheredados, faltos de protección por todos conceptos de nuestros gobiernos y tratados como verdaderas bestias salvajes, aisladas del contacto con el resto de sus hermanos.

En fáciles y correctos períodos señala la necesidad urgentísima de hacer algo por los desgraciados hurdanos que no tienen vías de comunicación, están faltos de puentes para atravesar sus ríos, no tienen viviendas ni hogares y sobre todo tienen hambre de instrucción para comenzar una próspera vida que les eleve a la altura en que deben estar colocados, (Ovación.)

En nombre de la prensa cacereña habló nuestro compañero de Redacción Antonio de la Villa.

Terminó tan hermoso festival con un brillante resumen hecho por el Sr. Canalejas que fué cortado en diversas ovaciones, con estruendosos aplausos.

Prometió fielmente cumplir el programa desmenuzado en el meeting de la mañana cuando el partido liberal-demócrata sea poder. Dijo que si fracasaran sus proyectos sería el primero en retirarse para no volver jamás a la política.

«Me tachan de radical, mejor quiero que me tachan así, siento mayor alegría; pues demuestra que el espíritu de mi partido es profundamente democrático.»

«Antes que liberal fui republicano y se engañan esos desdichados imbéciles que creen que vitoreando al ilustre Salmerón me vituperan a mí. Por el contrario, mis respetos y consideraciones son para el y su partido y pruébanlo bien mis campañas en el parlamento y en la prensa que no pueden mentir.»

«Pero la venida de la República a España, sería el último paso que daríamos a nuestra ruina, la última hecatombe nacional, la última vergüenza de nuestra patria.»

El capital huiría en busca de otras regiones donde fuera respetado y con el, el elemento conservador, elemento de gran vitalidad para la existencia del Estado.

En magistrales párrafos ensalza a su ilustre jefe el Sr. Montero Ríos, a quien no se ha aliado por ambiciones ni conveniencias, sino única y exclusivamente por el deseo de hacer feliz a España en época no muy lejana.

«Elogia también los méritos de los *Cruet* y *Rosado*, que muy pronto ocuparán el lugar que les corresponde en el parlamento, y hace presente que las dos notas mas hermosas de sus discursos las han dado los Sres. Amat y Mata; el primero hablando en nombre de la Enseñanza, y el segundo de los desheredados de las *Hurdas*.

Afónico completamente y haciendo grandes esfuerzos para que se le oiga se despide de los amigos y correligionarios que asisten al acto, y termina dando un ¡Viva a Alfonso XIII! (Ovación interminable.)

Comienza el desfile pausado y lento a las cinco y diez.

Desde el Ayuntamiento se dirigió el Sr. Canalejas con sus amigos al Circulo de la Concordia, donde estuvo tomando el café, distrayendo a los asistentes el señor Juárez de Negrón (de Trujillo), haciendo varios juegos de manos.

La salida

A las ocho y cuarto empezaba a acudir la gente a la estación del ferrocarril y a las nueve menos veinte minutos llegaban en distintos coches el Sr. Canalejas, sus acompañantes y las comisiones del partido democrático que iban a despedirle.

Los vivos al Sr. Canalejas, al Sr. Salmerón y a la Unión Republicana se mezclaban en entusiasta griterío.

Por cierto que al oírse una voz de *Viva Salmerón!*, se desarrolló una violenta escena, en la que el Sr. Canalejas reclamaba al que gritaba para abofetearle.

Por fin partió el tren a los acordes de nuestra banda municipal (?). Mas allá del cochero estaba estacionado un grupo compacto que prorrumpió en una estruendosa silba.

Este último hecho se ha comentado desfavorablemente para sus organizadores, si es que los hubo.

Muy mal el Sr. Canalejas airándose porque se profiriesen, con toda libertad y al aire libre, vivas que pudieran, aunque

contrarios, tener más o menos afinidad con sus ideas según declaró por la tarde en el banquete; pero peor todavía que elementos de otros partidos con su actitud, molestasen a hombres que venían a propagar entre sus amigos sus ideas, buenas ó malas, haciéndoles ver a esta ciudad como descortés, sin serlo.

El pueblo de Cáceres no puede sentir hostilidad contra una persona que como el Sr. Canalejas y sus acompañantes, no han tenido para esta ciudad más que palabras de cariño y entusiasmo.

NOTICIAS

Ayer se firmó la escritura comprando una de las tres casas que ocupan el solar en que ha de construirse el nuevo teatro.

Dentro de unos días quedarán firmadas las de las otras dos.

Merece toda clase de plácemes la actividad de la junta Directiva de la Sociedad constructora.

Se encuentra en Cáceres nuestro querido amigo y colaborador el Secretario de Caminomorisco D. Tomás Gómez.

Parece que en el Ayuntamiento corren aires favorables a la reorganización de la banda municipal.

Ha llegado a esta el Abogado de este ilustre Colegio D. Manuel Calle.

Se están haciendo con toda actividad los trabajos de replanteo del puente que sobre el río Batuecas piensa construir nuestra excelentísima Diputación Provincial.

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad D. Alfonso XIII, no ha habido clases en los centros de enseñanza y el pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Miajadas el exdiputado provincial D. Salustiano Celestino.

Dice *La Correspondencia Alicantina*: «Cumpliendo el señor alcalde un acuerdo del Ayuntamiento, ha dirigido hoy atento oficio al ilustre periodista Mariano de Cavia, redactor de nuestro querido colega *El Imparcial* de Madrid, participándole que dicha corporación se adhiere oficialmente al hermoso y patriótico proyecto por tan distinguido escritor iniciado de solemnizar el tercer centenario de la publicación del «Quijote», quedando en adoptar en su día aquellos otros acuerdos conducentes a que esta ciudad contribuya como corresponde a su decoro a la esplendidez de dicha fiesta nacional.»

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestros estimados amigos D. Eladio Morales y D. Luis Juárez de Negrón.

Leemos en *La Región Extremeña*: Se cree que el Sr. Moret no logrará organizar no ya un grupo pero ni siquiera un comité, en Badajoz. La estrella moretista apenas luce.

Según la circular que nos envía don José López Prudencio, director del nuevo periódico que se publicará en Badajoz con el título de *El Noticiero Extremeño*, éste aplaza por algún tiempo su salida.

Ha terminado en Sevilla la vista del proceso incoado contra los autores del hombre descuartizado.

La mujer y el cuñado de la víctima autores de tan terrible crimen han sido sentenciados a muerte.

Se ha recibido en el Gobierno militar de esta plaza letra del Banco, importante 386'25 pesetas, de alcances del repatriado de Cuba, Francisco Plata Prieto, vecino de Torreorgáz (Cáceres) el cual puede recogerla en dicho centro.

Hoy a las cuatro ha recibido solemnemente el santo sacramento del Bautismo la niña María Eugenia Leonor Marta Campón Calbarro, hija de nuestro amigo D. Francisco, habiendo sido apadrinada por sus tíos carnales doña Juana Calbarro y D. José Campón.

La Guardia civil de Torrejoncillo ha puesto a disposición del Juez municipal de dicho pueblo, siete individuos por haberlos sorprendido hurtando bellotas en la dehesa de Travacuartos, propiedad de D. Juan García Pelayo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Antonio, D. Manuel, D. Luis, y D. Juan Antonio Pérez Aloe, y a D. Dioclecio Mediavilla, que en el día de hoy han salido para Trujillo, su pueblo natal.

Feliz viaje les deseamos.

En breve se publicará una Real orden emanada del ministerio de la Guerra determinando la distribución que en lo sucesivo debe darse a los soldados.

Consiste aquélla en que cada plaza, podrá disponer para rancho cincuenta céntimos de peseta diarios, en vez de los diecisiete que actualmente regulan aquella necesidad.

La Guardia civil del puesto de Serradilla ha detenido a los vecinos de dicho pueblo, Francisco Martín y su hijo Marcos, por haberlos sorprendido en la casa que habita su convecino Ulpiano Cobos, intentando un robo frustrado.

Fueron puestos a disposición del Juez municipal del pueblo, para el esclarecimiento del hecho.

—También ha sido detenido por la Guardia civil de Ahigal, el vecino del mismo Alejo Sánchez, por hurto de 13 estacas de olivo a su convecino Manuel Paniagua Iglesias.

Un despacho de Nueva York dice que el ilustre Edison cree haber perfeccionado el teléfono, permitiendo verse los conferenciantes.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se ha publicado una Real orden con fecha del 18 del actual, por la que se aprueba un presupuesto de cuatrocientas cinco mil pesetas para ejecutar las obras necesarias para la completa instalación en el cuartel del Rey de Salamanca del Parque de Campaña de la séptima región y se ordena la inversión en el presente año de treinta y cuatro mil ciento noventa pesetas para las obras más perentorias solicitadas por el Jefe del Parque en el mes de Noviembre último.

Se ha recibido en el Gobierno militar de esta plaza, letra del giro mutuo, por valor de 421 pesetas importe de alcances del sargento repatriado de Cuba, con residencia en Granadilla (Cáceres) Demetrio Martín Carrero.

Hemos tenido el gusto de ver el nombramiento hecho a favor de nuestro particular amigo D. Adolfo Fernández y Fernández, de primer Jefe de la sección agro, nómica de la provincia.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en este Juzgado municipal las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Gumersindo Valentín Espada Jiménez, Fabián Rufino Pérez, Parra, Sebastián Joaquín del Río Moreno, Sara Clara Llano Luceño y Fructuosa Soler Gibello.

Defunciones.—Vicenta Laso Javato y Eusebia Cruz Jardín.

Hoy podemos decir que estamos soportando un día de prueba.

Esta mañana amaneció nevando y un fuerte viento, tan frío como fuerte hace imposible el tránsito por las calles, obligando a los cacereños a refugiarse en los casinos y en sus casas.

Así se explica que haya estado casi desierta la mesa de la Paz, desluciendo tan animada fiesta otros años.

De seguir así el tiempo no vamos a notar la transición del invierno al verano. Buena época para los *piconeros*.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Después de cerrar nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas:

La huelga

Madrid 22 (13,40.)

Una comisión de huelguistas de mar, ha entregado a la liga marítima una memoria con las bases de arreglo con los patronos, que ha sido trasladada para su estudio a los navieros.

Explosión

En Pensilvania, ha ocurrido una horrible explosión en una fábrica, destruyendo el edificio.

Van extraídos doce cadáveres y hay veintitantos heridos.

Incendio

En Bilbao se ha declarado un incendio en una fábrica de pinturas que ha quedado completamente destruida siendo las pérdidas enormes.

DE HOY

Del Extremo Oriente

Madrid 23 (12,15)

Informes de Tokio anuncian que el Gobierno Ruso hace varias concesiones al Japón en Manchuria, sin renunciar a la influencia política y la ocupación extratégica.

Nuevo Embajador

Ha sido nombrado Embajador de Italia en Madrid, el Sr. Silvestrilli, que lo era de Atenas.

No hay peligro

23 (13,30.)

Continúan negando los ministeriales las versiones circuladas acerca de próximos cambios de Gobierno y aseguran que ningún peligro amenaza la situación política actual.

Entre nieves

Con motivo de las grandes nevadas que han caído sobre los Pirineos y a consecuencia de las avalanchas que arrastraban considerables masas de nieve, se encuentran varios edificios de la población francesa de Caunterets, enterrados en ella suponiéndose haya bastantes víctimas.

En Orihuela

A causa de haberse representado en Orihuela el drama titulado *María Antometa*, promovieron un gran escándalo los republicanos que presenciaban la función, protestando de los horrores que en dicha obra se atribuyen a los revolucionarios franceses.

De París

23 (17,39.)

Telegrafían de París que han sido puestos en libertad los detenidos de anoche.

Rusia-Japón

Dicen de San Petersburgo que el gobierno moscovita niega que la nota diplomática recibida de Tokio envuelva ninguna clase de amenazas.

Catástrofe

En Momudaville (?) (Alabama) un fuerte ciclón ha destruido la ciudad, habiéndose retirado hasta el presente, más de treinta cadáveres, quedando aún muchos entre los escombros.

En Montevideo

Las tropas gubernamentales del Uruguay, han conseguido una nueva victoria sobre los insurrectos.

Desconocense más detalles.

AGENCIA ALMODÓBAR.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
Concesionarios en España ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Cáceres
Cáceres... Portal Llano, 27 y 29,
Trujillo... Calle Nueva, 4.
Plasencia... Marqués de Mirabel, 1

DE TRIBUNALES

El Innes 25, tendrá lugar en nuestra Audiencia Provincial, la vista de las causas siguientes:

Una del Juzgado de Hervás contra Domingo Castellano, por lesiones; Abogado, Sr. Fontán; Procurador, Sr. Martínez.

Otra del mismo Juzgado contra Vicente Lomo, por hurto; Abogado, señor Pulido Peña; Procurador, Sr. Palomar.

Otra del mismo Juzgado contra Santiago González, por atentado y lesiones; Abogado, Sr. Pulido Peña; Procurador, Sr. Pulido.

Un pleito se ve también en la Sala de lo Civil, del Juzgado de Cáceres, entre D. Antonio Grande López, con D. Francisco Martín Mogollón, sobre pobreza; Abogado y Procurador del primero, señores Rosado y Martínez, y del segundo, Sres. Pérez Córdoba y Pulido.

Pasatiempos

CHARADAS

I

(Remitida por ALTRAMUZ)
(Para Periquitruquiqui)

Tiempo de verbo *primera*
la *tercera* negación;
la gente *dos dos* me carga
vería en la Puerta del Sol.
El *todo* me gustaría
pero sudo á goterón...
Ahora á tí lector te toca
decirme la solución.

II

Remitida por NABUCODONOSOR)
(Para Judicht)

Prima tertia en las personas,
en el árbol *tercia dos*;
primera dos en mi alcoba;
todo un apellido Antón.

III

(Remitida por IRN)

Me embarqué yo en *todo* un día
é hice rumbo hacia alta mar

con ánimo decidido de aficionarme á pescar.
Dos prima quise el anzuelo en cuanto echamos á andar, pero una racha de aire, con honores de huracán, rompe la *tercera* y *cuarta* de la vela y además vuelca la frágil barquilla dando conmigo en el mar. Salí de allí como pude, y desde entonces acá, debido á la mojadura, no hago más que estornudar.
Las soluciones en el número próximo.
Soluciones á los pasatiempos del número de ayer.

AGUACERO

Han enviado solución exacta.

A la Extracción Literaria.

Nadie.

A la charada Desgraciadamente.

El chico de la Rubia (F.)—Una desocupada.—Canalejas habla mucho, miente más. Capotazos.—La *tía de Atila* tenía bigotes.—Un aficionado que quiere á Lolito.—José C. y Emilia Gómez enamoradísimos.—Llegó Canalejas. Viva Salmerón.—Espero contestación á varias charadas, Forragaita.—Hungaro ¿me conoces? dílo, Aristides.—Pretendiente Pu. B. gasta gorra lunares.—El dulcero dice: ¡Viva Salmerón!—Estoy loco por (Pu B.) Enri...—Estoy loco *prima* novia «Helio-gáballo». Enri.—Loca P. eres archipreciosísima. Te adoro.—Mañana baile Santa Clara, jóvenes escogidas.—Un matón.—Los socios del Sr. Gabino.

Cupón de EL NOTICIERO

Solución al pasatiempo núm. 245

Firma

ESTAFETA

El chico de la Rubia (F.)—La primera

muy mala, la segunda no es original suya.

Cirineo.—Me quedo con la primera.

¿*Quo Vadis?*—¿Qué *quo vadis hominem?*

Pues adonde quieres que vaya, uno que como tú, escribe *hirá*... pues al *canastillo*, chico, tú lo has dicho.

Frasqueillo.—*El gachó de Pura y los sa-bañones*.—Al cesto.

Canario.—¿Está usted en muda?

Pescuecino.—La agradezco en el alma, pero no la puedo admitir por ser tan larga.

El novio de la planchadora.—Al cesto por no citar el *todo* y por venir escrita en lápiz.

El chico de los capotes.—Lo mismo que el anterior.

Aristides.—Igual.

Uno que varía de nombre.—Usted al cesto, no, al canasto.

El chico de la rubia (F.).—Admito el jergológico.

E. D. E. M..—Idem una charada.

Helogáballo.—*Acharis*.—*El de la Co-operativa*.—*Un Canalejista*.—*Confetti*.—Malísimas.

Uno que gasta reloj.—¿Cuántas veces quiere usted que le diga que no pasa su charada?

Pin Pon.—Pase.

Escenógrafo.—*Torragaita*.—No me entusiasman, pero pasen.

Cardenio.—*Un charadista extranjero*.—Al cesto de los papeles.

El nene de Obedulia.—Muy facil.

Un Hortera.—Con *Cardenio*.

Fray Libertio Palomo.—Déjese de rombos y envíe charadas.

Anuncio

Se arrienda en subasta privada, á pasto y labor, la dehesa titulada «Alcoze de Juan de Roble», sita en término municipal, cuya total cabida es de trescientas fanegas de marco provincial.

La persona que la desee, puede enterarse del pliego de condiciones en casa del mayor interesado, que es D. Santos Ceballo, y habita calle Cuesta del Río, número 2, próximo al Rincón de la Monja, para que haga después las proposiciones por escrito; dicho señor se reserva el derecho de aceptar ó desechar las proposiciones.

BOLSA DE MADRID

Enero 20

Interior contado, 76,95.
fin mes, 77,00.
Fin próximo, 77,15.
Amortizable 5 por 100, 97,40.
Banco España, 475,00.
Hispano Americano, 125,00.
Compañía de Tabacos, 436,50
Cédulas hipotecarias 5 por 100, 188,00
4 por 100, 101,65.

CAMBIOS

Francos, 37,09.
Libras, 34,47.
Reis, 835 por 5 pesetas.

PREMIO DEL ORO

Alfonsino por 100, 35,80.
Onzas, 36,40.
Isabelino, 40,00.

BOLETIN DE MERCADOS

Cáceres

Enero 20

Trigo añejo, la fanega de 94 lib. á 46.
Avena á 18 rs.
Cebada, á 34 id.
Centeno, á 40 id.
Aceite al menudeo, de 54 á 56 rs. arroba.

Badajoz

Enero 19

Trigo fresco, la fanega á 11,50 pesetas.
Centeno, id. á 8,00.
Cebada, id. 6,25.
Avena, id. á 4,50.
Garbanzos superiores, id. de 34,50 á 35,50.
Idem regulares, á 32 id. id.
Habas, id. á 9,50.
Harina blanca superior, á 4 pesetas arroba.
De 1.ª á 3,75 id.

Salamanca

Enero 18

Trigo al detall, á 46,50 reales fanega.
Centeno, de 30 á 31 id.
Cebada, á 26 id. con demanda.
Algarrobas, de 34 á 35 id.
Garbanzos, á 180 id.
Harinas.—Extra á 37,00 los 100 kilos.
Panadera á 36,00.
Salvados 6,50 á idem id.
Sin derechos de consumos.

Valladolid

Enero 18

Trigo bueno, de 44,75 á 45 reales la fanega.
Centeno, á 32 la fanega.
Cebada, á 27.
Avena, 21,00 id.
Garbanzos superiores, á 124 id.
Bueyes de labor, á 2.200 reales uno.
Novillos de tres años, á 2.000 id. id.
Añojos y añojas, á 750 id. id.
Vacas cotrales, 1.000.
Cerdos en canal, á 50 rs. arroba.

Sevilla

Enero 15

Trigo extremeño, de 46 á 48 rs. fanega.
Trigos barbilla, de 44 á 45 reales fanega.
Idem blanquillo, de 44 á 46 id. id.
Cebada de la comarca, de 30 á 31 id. id.
Avena negra, de 20 á 21 id. la negra.

MATADERO

Cerdos al vivo, de 10,75 á 11,75 ptas. arroba.
En canal, á 1,84 y 1,89 pesetas kilo.
Existencias, pocas.

Matadero de Madrid

Enero 12

Cebones, de 78 á 79 y 80 reales arroba canal.
Toros cebados de la tierra, a. canal de 78 á 82.
Vacas, de 76 á 78 rs. arroba canal.
Carneros de 31 á 32 cuartos libra.
Corderos de 35 á 36 cuartos libra.

Matadero de Barcelona

Enero 11

Bueyes y vacas, á 1,75 ptas. kilo.
Terneras, á 1,90 id. id.
Carneros de 14 á 15 kilos, los pelados (la carnicera en canal, á rs. 10,75).
Ovejas de 13 á 14 kilos á 10 rs. id.
Corderos de 8 á 9 kilo id. á 10,95.

MERCADOS EXTRANJEROS

Enero 2

TRIGOS.—París los 100 kilos, f. 21,00 á 21,25.
Lyon, 20,25 á 20,75.
Burdeos, 20,75 á 21,00.
Viena, á 16,30.
Nueva York, 17,16.
Chicago, 16,66.
ACEITES.—Cette y Marsella los 100 kilos.
Extrafino 110 á 115 francos.
Superior, 105 á 110 id.
Fino, 85 á 90.
CORCHOS, los 1.000.
Superfinos, de 25 á 35 francos.
Finos, de 15 á 25.
Ordinarios, de 10 á 15.

MOVIMIENTO DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

Salidas.

Núm. 20 correo.—Para Portugal, 5,25 h.—Llega á Valencia, 8,41.
21 mixto.—Para Madrid, directo, 6,56.—Llega á Madrid, 18,50.
24 mixto.—Para Astorga, directo, 12,50.—Llega á Salamanca, 21,45. Idem á Astorga, 7,15.
24 mixto.—Para Portugal, 12,50.—Llega Valencia, 18,05.
25 correo.—Para Madrid y Astorga, 21,05.—Llega á Madrid, 8,20.—Id. á Salamanca, 9,45.—Id. á Astorga, 16,29.

Llegadas.

Núm. 21 correo.—De Madrid y Astorga, 6,55 horas.—Sale de Madrid, 20,05.—Id. de Astorga, 10,09.—Id. de Salamanca, 17,35.

23 mixto.—De Portugal, 14,05.—Sale de Valencia, 8,42.
23 mixto.—De Astorga, directo, 14,15.—Sale de Astorga, 20,10.—Id. de Salamanca, 5,10.
25 mixto.—De Madrid, directo, 20,29.—Sale de Madrid, 8,10.
27 correo.—De Portugal, 23,05.—Sale de Valencia, 19,50.

LÍNEA DE MÉRIDA

Núm. 79.—Sale para Mérida, 7,05 h.
Núm. 77.—Idem id. id., 14,30.
Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.
Núm. 78.—Llega de Mérida, 12,35 h.
Núm. 80.—Idem id. id., 20,20.
Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.
Servicio desde 1.º, 7-1903.

PROVINCIA DE CÁCERES

Horas de salida y llegada de los coches-correos

PUNTOS DE PARTIDA	Salida	Llegada	Precio
De	Horas	Horas	
Cáceres á Trujillo	8,15	12,15	7,80
Trujillo á Cáceres	15	19,30	7,80
Trujillo á Navalmoral	16	24	13,00
Navalmoral á Trujillo	3	11	13,00
Trujillo á Logrosán	14	20	6,00
Logrosán á Trujillo	5	11,30	6,00
Arroyo (estación) á Alcántara	6	14,30	7,50
Alcántara á Arroyo (estación)	12	20,30	7,50
Cañaverál (estación) á Coria	6	10,30	6,00
Coria á Cañaverál (estación)	16,30	21	6,00
Plasencia á Cabezucla	6	11,30	3,00
Cabezucla á Plasencia	13	18	3,00

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros de valores
 Sólidas garantías.—Capital constituido por Consolidado inglés.—Consolidado del Imperio alemán.—Deuda amortizable del 5 por o/o. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie, Inmuebles, etc.—Pólizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—Pago por mediación del Banco Hispanoamericano y Banco de Cartagena.—Corresponsales y Agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero.

Subdirector en Cáceres: DON ARTURO GARCÍA Y MERINO, Portal del Reloj, número 24

Reservas.	425'24 "
Primas á recibir.	748'31 "
	15.522.173'55 ptas.

GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—VALDÉS, 13, CÁCERES

SE VENDEN

muy baratos, varios coches usados, entre ellos, dos bonitas y elegantes jardineras, tres familiares de cuatro asientos de interior y otros varios, propios para el servicio público de estaciones, bañerías, etc., etc.

DIRIGIRSE A

SEGUNDO PEREZ

CÁCERES

COMERCIO

FELICIANO MODAMIO

31 Plaza Mayor 31

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

IGNACIO GIL HOYOS

ALFONSO XIII, 12.—CÁCERES

PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS

Único establecimiento en esta ciudad, que puede ofrecer al público un gran surtido en géneros de todas clases y estaciones, pertenecientes al ramo de pañería, tanto del Reino como Extranjero.

Prontitud, elegancia y economía en cuantos encargos reciba.

ANTONIO GALAN PEREZ

(Sucesor de Triviño)

Gran sastrería y novedades en géneros del Reino y extranjero.

Gran surtido en géneros para gabanes y trajes para la presente estación.

1.—EZPONDA, 1.—CÁCERES

EL MEJOR

HOSPEDAJE EN CÁCERES

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6

Lorenzo Santos

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales.

Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra-venta de pieles de todas clases.

CÁNDIDO MUÑOZ

DENTISTA AMERICANO

Acebedo, número 12, (antes Cartas)

PLASENCIA

Victor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

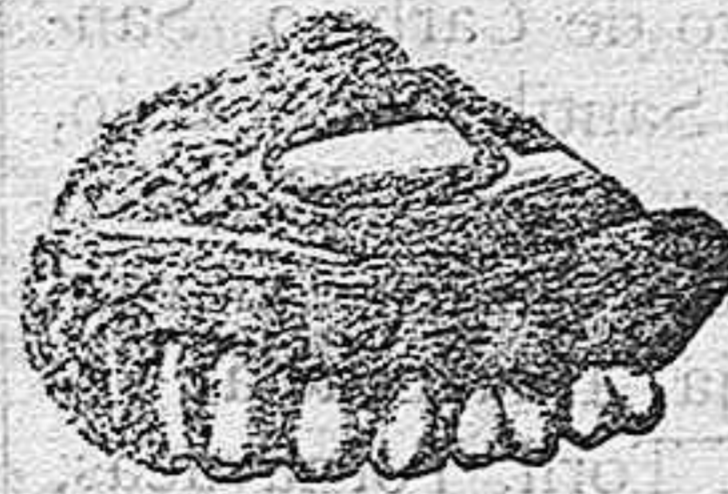
Tejidos, paquetería, coloniales.

IOJOI VIENA MODERNO

8, EZPONDA, 8

Para tomar exquisito y excelente café y licores de acreditadas marcas, visitad el establecimiento y os convenceréis.

8, Ezponda, 8



I. GIRAUD

DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, presentado al Congreso de Medicina en Abril último.

Extracciones sin dolor, anestésico nuevo sin peligro ninguno. Consulta de nueve á seis.

3, Plaza Mayor, 3.—CÁCERES

GRAN FABRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

CASA DE HUÉSPEDES

DE

EMILIA MORENO (VIUDA DE CEINOS)

Esmerado servicio, amplias habitaciones, precios económicos.

Plaza de Montesinos

VALENCIA DE ALCÁNTARA

ALMACEN DE MADERAS

DE

D. JOSÉ FERNÁNDEZ

Santa Gertrudis, 1, (junto al Matadero)

Precios reducidos

Único despacho de los legítimos y garantizados abonos minerales de los señores Pío Ramírez y Compañía, de Logroño.

NO EQUIVOCARSE, JUNTO AL MATADERO

MATERIAL ELECTRICO

PARA

ALUMBRADO, TELEFONÍA, TIMBRES

Y PARARRAYOS

Presupuestos, cálculo y montajes de centrales eléctrica, á vapor, gas ó agua, con dinamos ó alternadores, transformadores, acumuladores, redes y cuadro de distribución, transmisión de fuerza y electromotores.

ANTONIO RUBIO

CÁCERES

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE

Julián Iglesias

Almidón y Petróleo

MARCA "EL LEON,"

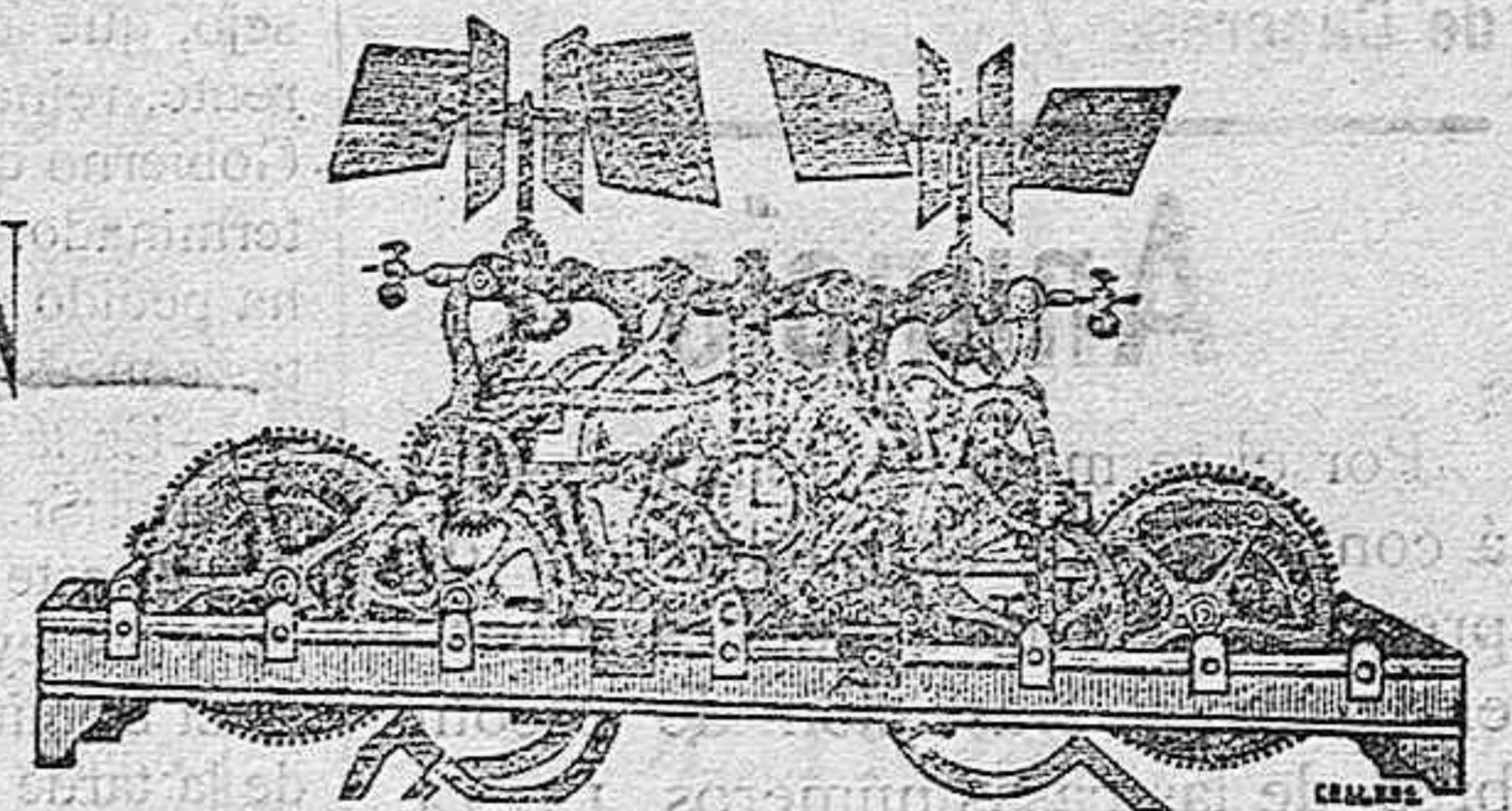
RELOJERÍA MADRILEÑA

DE

FERNANDO CEZON

PLAZA DE SAN JUAN, 20

CÁCERES



RELOJES DE TORRE

desde 500 á 5.000 pesetas, garantizados desde cinco á diez años.
 Relojes de castillo y fábricas, desde 250 pesetas.
 Campanas de metal font, de cualquier forma y tamaño que se pida, á 3 pesetas kilo, puestas en Cáceres.

Se remiten presupuestos de estos relojes, campanas y templetes á los Municipios que lo soliciten.

Liquidación y traspaso

del acreditado establecimiento de sombreros y confecciones para señoras y niños, titulado

MODAS DE PARÍS

Por imposibilidad de atenderlo su dueño, se hace traspaso de dicho establecimiento con ó sin géneros.

También se liquidan á menos precio del costo todas las existencias, para lo que se hace la venta á precio fijo.

DISPONIBLE



¡A los quintos para 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

DE REDENCIONES A METALICO A PRIMA FIJA

Calles Mayor 34, y Bordadores, 2

MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, DURANTE LOS DOCE AÑOS DE SU QUINTA, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los reducirá á metalico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia

Cáceres: D. Adrián Criado, Damas número 27.—Alcántara: D. Pablo Burgos, Procurador.—Brozas: D. Julián Moreno, Comercio.—Coria: D. Basilio Calvo, Librería.—Garrovillas: D. Feliciano Pérez, Procurador.—Hervás: D. Alfonso de la Muela, Procurador.—Logroñán: D. José Enríquez, Secretario Ayuntamiento.—Miajadas: D. Enrique Fernández, Secretario Ayuntamiento.—Montánchez: don Alonso Lozano, Soledad, número 4.—Navalmoral de la Mata: D. Benito Lozano, Procurador.—Plasencia: D. Mariano San José, Director de la Cárcel.—Trujillo: D. Vicente Vázquez, Comerciante.—Valencia de Alcántara: D. Alonso Poblador, Retirado.

DISPONIBLE

D. Angel García Quijano,

es el apoderado de clases pasivas más activo, y el que sirve con más economía en esta provincia.

OFICINAS: Plazuela de la Isla, núm. 1, bajo

CÁCERES

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE PANTALEÓN MARTÍNEZ

Cementos y yesos.—Precios reducidos.—Sancti-Spiritus, 4, Cáceres